

MEMORANDO CAMBIO DE SUPERVISOR

Para: ELIANA SIERRA GOMEZ

Profesional Especializado - Centro Zonal Restaurar

**Asunto: CAMBIO DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

Fecha: 20/03/2026

En atención a la comunicación electrónica enviada el **20 de marzo de 2026** por parte de la profesional **ELIANA SIERRA GOMEZ**, con funciones de coordinación del Centro Zonal Restaurar, mediante el cual indica que: *"... De manera atenta, me permito solicitar su apoyo para que, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución No. 0149 del 03 de marzo de 2026, mediante la cual se asignan funciones como Coordinadora del Centro Zonal Restaurar a la doctora Eliana Sierra Muñoz, se realice la correspondiente actualización en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.*

Lo anterior, con el fin de que la doctora Eliana Sierra Gómez figure como supervisora para el trámite de certificaciones de cumplimiento de obligaciones contractuales de las personas vinculadas mediante Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo, adscritos al Centro Zonal Restaura".

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, **ARTÍCULO 51. DESIGNACIÓN POR CAMBIO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. DEL MANUAL DE CONTRATACION ICBF:** *"Cuando fuere necesario, el supervisor solicitará por escrito a su superior inmediato o a la Dirección de Contratación o al Coordinador(a) del Grupo Jurídico de la Regional, o al área que haga sus veces, la designación de un supervisor sustituto. Cuando resultare procedente la sustitución, el jefe inmediato radicará la solicitud a la Dirección de Contratación o la Coordinación del Grupo Jurídico de la Dirección Regional correspondiente, proyectará el oficio con la nueva designación y lo remitirá al Ordenador del Gasto para su firma y comunicación al supervisor saliente y al nuevo supervisor que asume la supervisión".*

www.icbf.gov.co



En mi calidad de ordenador del gasto, me permito comunicar la designación como Supervisor(a), con efectos a partir del 20 de marzo de 2026, de conformidad con la aprobación otorgada el día 20 de marzo de dos mil veintiséis (2026), en los siguientes términos:

# CONTRATO	CONTRATISTA
76002832026	JOSE DAVID MUÑOZ BONILLA
76000292026	JOHANNA MONDRAGÓN BONILLA
76000192026	LEYDI BASILIA BONILLA BARCO
76002852026	JESSICA MARÍA ANGULO SOLÍS
76005282026	NATALIA RODRIGUEZ HERNANDEZ
76003252026	CARMEN JULIANA HURTADO FONNEGRA
76002502026	DIANA MILENA MONTENEGRO
76001982026	ELISA KARINA CERA SANTODOMINGO

Cordialmente,



JOAQUÍN ÁNDRES REYES TRUJILLO
Director Regional (E)
ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angie Camila Rodríguez Cuervo – Contratista Grupo Jurídico	ANGIE CAMILA RODRÍGUEZ CUERVO	20/03//2026
Revisó	Luis Antonio Hurtado Rodríguez- Coordinador Grupo Jurídico		20/03//2026
Control Legal	Luis Antonio Hurtado Rodríguez- Coordinador Grupo Jurídico		20/03//2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			